

Resolución de 26 de noviembre de 2014 de la Universidad de Salamanca por la que se resuelve la *Convocatoria de 1 contrato técnico de apoyo a la investigación*

Cumplidos los trámites establecidos en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado, a la vista de la propuesta de la Comisión de selección ha resuelto adjudicar el contrato de Referencia IBMCC-CIC/PLAZA DE TÉCNICO a

ADJUDICATARIO/A

DÉGANO BLÁZQUEZ, Rosa María

SUPLENTES

DÍAZ MARTÍN, Verónica M^a

GONZÁLEZ GONZÁLEZ,

AYALA DE LA ROCA, Patricia,

LÓPEZ FRANCO, Esperanza

ÁLVAREZ LÓPEZ, Eva

CASTRO MORÁN, Óscar

JIMÉNEZ RUFO, María Jesús

MELLADO HERNÁNDEZ, Isabel

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ana Isabel

GRANADOS MARTÍN, Alberto Lorenzo

Este contrato está financiado por Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.



Puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Salamanca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 26 de noviembre de 2014
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Juan Manuel Corchado Rodríguez

